



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/CANCÚN/01/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2021.**

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Cancún, Quintana Roo a 19 de febrero de 2021, siendo las 14:20 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, los servidores públicos Lic. Raúl Gustavo Flores Trejo en su carácter de Director de la Casa de la Cultura Jurídica y Lic. Martha Leonor Vargas Rocha en su carácter de Enlace Administrativo proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario **PCCPS/CCJ/CANCÚN/01/2021**, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica
19 de febrero de 2021
Horario de 9:00 a 14:00 horas, tiempo del centro de México

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases en la cuenta de correo ccadmcancon@mail.scjn.gob.mx; rflorest@mail.scjn.gob.mx y igomez@mail.scjn.gob.mx las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Empresas Bacar S.A de C.V., recibido el día 16 de febrero de 2021		12:15	12:15
2	Grupo Medina Odriozola S.A. de C.V., recibido el día 19 de febrero de 2021	9:22	9:43	10:04

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario **PCCPS/CCJ/CANCÚN/01/2021** y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 14:30 horas del día de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en 1 tanto.

LIC. RAÚL GUSTAVO FLORES TREJO
DIRECTOR DE LA CASA DE LA
CULTURA JURIDICA EN CANCÚN,
QUINTANA ROO.
R.F.C. FOTR5909157X7

LIC. MARTHA LEONOR VARGAS ROCHA
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CASA
DE LA CULTURA JURÍDICA EN CANCÚN,
QUINTANA ROO
RFC VARM790722A84